

Temas del momento

El ferrocarril directo Madrid-Burgos

Por Manuel de la Parra

Para que se vea la importancia que el ferrocarril Madrid-Burgos se le concede en las repúblicas americanas y el pensamiento que sobre tan importante asunto tiene el importante Círculo de la Unión Mercantil, tomamos de «El Diario Español» de Buenos Aires, el siguiente artículo, que por su extensión tendremos que insertar en dos días:

Al llegar el nuevo ministro de Fomento a ocupar el sillón ministerial, se habrá encontrado ante el problema ferroviario en toda su magnitud. Y digo su magnitud, porque no sólo se refiere al Estatuto, a los haberes ferroviarios, a las relaciones con las Compañías, al traspaso de líneas y al mantenimiento de las mismas en construcción, sino que aún más habrá visto que existen ferrocarriles de mucha importancia que se encuentran a merced de los embates de la política, ora que sean conservadores, ora que liberales, ora otro régimen político. Esos ferrocarriles llamados a desempeñar un papel importante en la economía nacional no son nada ante las vicisitudes del momento y de la actualidad, pero siempre, por su fuerza regional—hoy que ya tenemos regionalismo en el Gobierno mucho más—, por su importancia, por, en fin, todo un problema que presentan, surgen pujantes y solicitan periódicamente la atención del público y de los dirigentes de la gobernación del país. En este caso, se encuentra el tan asediado y tan vilipendiado, pero siempre fuerte y esencial directo Madrid-Burgos.

Al considerar tal importancia hemos tomado nota de que se han tomado interés por dicho ferrocarril y el primer que hemos considerado mejor para recabar su opinión ha sido el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, don Rafael Salgado. Pero antes queremos hacer un poco de historia de este ferrocarril para poner de manifiesto los hechos y luego sentar conclusiones de derecho.

Cuando la Dictadura pensó en dar una estructura ferroviaria de altera a España tomó como base para la construcción de ferrocarriles tres puntos de partida: fomento y distribución de la riqueza; rapidez de las comunicaciones y defensa nacional, o sea ferrocarriles de desarrollo y de intensificación de nuestro comercio y los que se han dado en denominar estratégicos, dándose el caso de que esta última división se está tan íntimamente ligada con las otras que desaparece ante la importancia de la primera. Y así es como llegó a estructurar el plan integral ferroviario que comenzó de una manera automática a llevar a cabo, comenzando por los de indudable mérito regional; entre éstos se encontraba el Madrid-Burgos, mejor dicho el de Santander a Madrid, empalmándolo con el de Ontaneda a Calatayud. De tal modo se efectuaron los trabajos que en poco tiempo se pudo efectuar el viaje entre Burgos y Grande de Duero e inclusive se llegó hasta cerca de la provincia de Madrid, aun cuando se dejó de efectuar algunos detalles complementarios que importaban mucho para la explotación de la línea.

Pero cayó la Dictadura y empezó la célebre revisión del ex ministro Arce, fracasado en todos sus detalles como ministro, y se comenzó a tirar por tierra todo lo que no fuese productivo aun cuando fuesen «gestos reproductivos» y entre la debacle, el ferrocarril Madrid-Burgos se desmoronó, con gran contenido de algunas Compañías de la actualidad y de algunos pueblos rivales, especialmente de las mismas provincias—ejemplo felicitante los de la provincia de Segovia—. Pero los intereses sagrados de Madrid, Burgos y los pueblos a quienes beneficiaba (de la provincia de Segovia) y también a Soria por su enlace por el Soria Castañón-Ontaneda-Calatayud y otros ramales con este directo, reaccionaron y produjeron un estado de opinión que se tradujo en el respectivo al ferrocarril que comentamos y una vez conseguido esto se llegó por las clases interesadas a presentar ante el ministro de Fomento una instancia solicitando la continuación del trazado es decir, la terminación del trozo que faltaba último y tercero, para poder explotarlo por quien el Estado optará ya que de éste era la ejecución del ferrocarril, en lugar de tenerle adjudicado a algún contratista, aun cuando el ejecutor de las obras fuera la Sociedad Estudios y Construcciones, de Barcelona.

Como hemos dicho antes, nuestra entrevista con el presidente del Círculo de la Unión Mercantil era obligada y de las más importantes, por cuanto había sido dicho Círculo uno de los más empeñados en la campaña en favor del ferrocarril directo Madrid-Burgos, y don Rafael Salgado, presidente de dicho Círculo tuvo la amabilidad de atendernos en nuestra pretensión.

—Es asunto vital—preguntamos al señor Salgado—para Madrid, la terminación del directo Madrid-Burgos? —De tal importancia y de tal magnitud es para la Corte, que al más tarde en materia ferroviaria, no se le escapará el que se acorte la distancia del mar a Madrid en más de 110 kilómetros como un punto esencialísimo

El nuevo gobernador

Esta tarde, a las cuatro, ha llegado a Burgos, procedente de Santander (Santander), el nuevo gobernador civil de la provincia, don Gregorio Villarias.

A la carretera salieron a recibirle el presidente de la comisión gestora del Ayuntamiento señor Ruiz Dorronsoro y otros significados elementos del Comité republicano-socialista de esta capital.

Una vez en Burgos el señor Villarias tomó posesión del cargo.

Enviámonle nuestro cordial saludo de bienvenida y le deseamos muchos aciertos en el desempeño de la misión que se le ha encomendado.

LA FILARMÓNICA

En el concierto de mañana volveremos a oír a Pizarro Cervero y Albina Madinaveitia. Como su actuación en nuestra Filarmónica en el último mes de Octubre fué acompañada del mejor éxito, creemos que la vuelta de dichos artistas ha de verse con agrado.

La repetición del concierto Cervero-Madinaveitia, es corriente en cuantas sociedades visita, y este hecho pone de manifiesto su mucho valor y el grato recuerdo que dejan de su paso.

El programa se compone de la célebre sonata «La Primavera», de Beethoven, ópera de Vivaldi (nueva en Burgos) y composiciones sueltas de Dvořák, Lázarete, Ries y Tartini. Aún no se han fijado las fechas para los dos conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

CRÓNICA MILITAR

En Capitana General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Jesús R. Manrique Puras, teniente de Artillería; don Nemesio Aguado, capitán médico de Sanidad; don Víctor Villanueva, alférez de Artillería.

La disolución de los somatenes

Para dar cumplimiento al decreto sobre disolución de los somatenes, hechos en 1923, se ha dispuesto que por los capitanes generales se nombre en un Cuerpo de Infantería, de la región una comisión liquidadora, a la cual será remitida la documentación que obre en las distintas oficinas de Somatenes, así como los sobrantes que en metálico queden en ella, después de abonar los gastos que tengan por todos los conceptos.

Los inspectores regionales remitirán a este ministerio, a la brevedad posible, las relaciones detalladas de armamentos por distritos, a fin de poder efectuar en su día la comprobación que precede de las entregas que han de hacerse por todos los somatenistas que no tengan derecho a la conservación, y uso del arma que posean, disponiéndose por los capitanes generales, mientras tanto, la remisión y admisión de dicho armamento en los parques regionales.

Las banderas existentes en las Comandancias de Somatenes serán enlucidas al Museo de Infantería.

Los generales, jefes y oficiales de los Somatenes quedarán en la situación de «disponibles forzosos», en las respectivas regiones, permaneciendo todos ellos en sus mismos destinos, a los órdenes de los inspectores regionales correspondientes, quienes les indicarán las misiones que deban realizar para la remisión de documentos y fondos a la comisión liquidadora que efectuada antes del 30 del presente mes de Abril fecha en que cesarán en sus cometidos.

En los primeros días del mes de Mayo los inspectores regionales pondrán al ministro, oyendo a las comisiones liquidadoras la inversión que debe darse a los fondos sobrantes y destino de sus bienes, muebles e inmuebles.

Consejo de ministros

Existe normalidad en toda España.—Se constituirán en provincias comisiones para proceder a la incautación de los bienes de la Corona.—Invitación a los que exportaron dinero o valores a que procedan a la repatriación de éstos

A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

Poco antes salió de la Presidencia el ministro de Hacienda, diciendo que marchaba a despedir al gobernador de Vizcaya. Al mismo tiempo entregó una nota a los periodistas.

Después salió el señor Lerroux, que dio cuenta de que le habían visitado los embajadores de Bélgica, Portugal y Argentina. El primero y el último para el reconocimiento legal de la República.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción dió a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

«PRESIDENCIA.—Decreto fijando el plazo y medidas para la rectificación de la obra administrativa de la Dictadura. Orden presidencial prohibiendo los homenajes de corporaciones oficiales y los ministros del Gobierno provisional.

JUSTICIA.—Decreto extendiendo los beneficios de la ley de alquileres a los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído sentencia.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta al Consejo de la absoluta normalidad que hay en toda España. El orden perfecto y el entusiasmo que rodea la toma de posesión de los gobernadores, demuestra que no debe la vibración ciudadana tan necesaria, para dar cima a la consolidación del régimen.

Dió también cuenta de la crisis de trabajo que afecta sobre todo a los barrios extremos de Madrid, donde la miseria venía siendo un mal endémico, agudizado hoy por la conducta lamentable de las Instituciones benéficas patrocinadas por elementos aristocráticos, con su abstención primero y luego con sus campañas alarmistas.

A propuesta del ministro, aprobó el Gobierno un plan de trabajo y, por si no fuera bastante, de auxilios prácticos a esas clases necesitadas.

También a propuesta de los ministros declaró el Gobierno acordar compatible el cargo de concejal con el desempeño de los altos cargos, a excepción de la presidencia del Gobierno y del ministerio de la Gobernación.

Decreto pasando al ministerio de la Gobernación y a la Dirección de Sanidad todas las instituciones y servicios de la Cruz Roja española.

Otro decreto modificando los estatutos de la Liga española contra el cáncer.

ECONOMÍA.—Admitiendo la dimisión a don José F. Lequerica del cargo de secretario y demás alto personal de dicho ministerio.

Nombrando director general de Industrias a don Fernando Cuito. Idem director general de Comercio y política arancelaria a don Manuel Raventos.

Se acordó que siga su actuación la comisión de venta de material de guerra.

MARINA.—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz cese como capitán general del Departamento de Cartagena.

HACIENDA.—Decreto eximiente del pago de la contribución de utilidades a los jornales de los obreros y a los haberes de las clases de tropa y sus asimilados, cualquiera que sea su cuantía.

Decreto constituyendo en varias provincias comisiones de funcionarios para proceder a la incautación por el Estado de los bienes que tenía la Corona y para cuidar de la custodia, administración y conservación de dichos bienes. En Madrid, los funcionarios, además de su comisión especial, se utilizarán el destino y explotación de cada uno de los inmuebles que figuraban en el Patrimonio.

Decreto cediendo al Ayuntamiento de Madrid, para destinárselo a parque de recreo e instrucción, los terrenos de la Casa de Campo y del Campo del Moro.

El Gobierno ha nombrado delegado suyo en el Canal de Isabel II, que

El festival de la Prensa

Vamos a ir atando cabos para que todo resulte bien.

Hagan ustedes el favor de estar char.

La cena que se ha de servir será con arreglo a la siguiente lista: Entremeses variados, sopa, tortilla con champignon, espárragos de Aranjuez, langostinos a dos salsas, pollo asado, helado, frutas y pastas.

La cosa no puede ser mejor y el precio es de diez pesetas, aparte los vinos, claro es.

Ya se reciben encargos para reservar mesas en «El Castellano» y DIARIO DE BURGOS.

Desde luego, que es indispensable señalar el número de comensales.

Las entradas hay que recogerlas en los mismos periódicos.

La cosa marcha superiormente, y repetimos que el Festival constituirá un éxito resonante del que se guardará un agradabilísimo recuerdo.

Notas municipales

La crisis obrera

A las doce de la mañana, se dirigieron al Ayuntamiento numerosos obreros sin trabajo.

De la Plaza Mayor, se destacó una comisión que subió al despacho de la Alcaldía entrevistándose con el presidente de la Comisión gestora señor Ruiz Dorronsoro.

A éste, que les recibió atentamente, le hicieron ver los comisionados la precaria situación en que se hallan y le rogaron viera el modo de que no continuara la crisis.

El señor Ruiz Dorronsoro prometió hacer cuanto le sea posible en su favor.

—

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien encargo se su dueño, se halla depositado un reloj, encontrado en la vía pública por Teófilo Gutiérrez García, que habita en la Isla, número 13 (portero).

También puede pasarse por la oficina citada, la persona a quien se le haya extraviado un saco de yerros y tirones.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas

Tres meses. 6 id.

Un año. 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses. 8 id.

Seis meses. 15 id.

Un año. 24 id.

EXTRANJERO

Un año. 40 id.

Pago adelantado

Número suelto. 10 céntimos

Idem atrasado. 25 id.



¡OH, EL CALOR!

El «angelotes».—Qué, padre Sol, ¿recibes ahora muchas visitas? El sol.—¡Como nunca, hijo! Anteayer volvió Melquíades y muchísimos están haciéndome visitas...

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

Sesión de mañana

Orden del día para la sesión de la Comisión Gestora del 22 del actual. Aprobación del acta de constitución. Proposición del señor presidente de la Comisión Gestora, sobre que se solicite del Estado la concesión del Patronato del Hospital del Rey y se atienda al problema de la enseñanza en este barrio y en el de Huelgas.

Dietámenes

Abastos.—En la instancia de don David Cebrian, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos y comestibles, en la planta baja de la casa número 36 de la calle de San Lorenzo.

Arbitrios.—En la instancia de don Jesús López Frías, presentando la dimisión del cargo de vigilante de arbitrios.

Beneficencia.—En la cuenta que rinde el señor director de la Casa de Socorro de las cantidades recaudadas por asistencias prestadas en dicho centro docente durante el segundo semestre del pasado año.

Cementerios.—En la instancia de don Justo Manso, sobre que se le conceda en propiedad una sepultura del Cementerio de San José.

Hacienda.—Sobre que se proceda a la creación y baja de los timbres de «Arbitrios Municipales» que fueran inutilizados para su empleo, con motivo de la inundación ocurrida en Junio del pasado año.

Obras.—En las siguientes instancias: De don Anastasio Grijelmo, solicitando permiso para construir una tapia de cerramiento para su finca sita en la calle de Diego de Siloe.

De donña María Sebastián, para construir una caseta de tabia en una finca sita en «Las Veguillas».

De don Fernando Pastrana, sobre que se le ceda en venta un trozo de terreno sito en la bifurcación de las carreteras de Madrid y Burgos a Barbadillo del Pez.

Paseos, Caminos y Campos.—En el expediente promovido por el cabo de guardias municipales del campo, sobre roturación de un terreno en «Fuente el Pintero», por don Eugenio García. En varias cuentas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 21 de Abril de 1901

Ayer tuvo lugar en una de las salas de la fábrica de papel de don Amado Fontaner un banquete de despedida, que en obsequio de don Arturo Valagón, recientemente nombrado administrador de Hacienda de Madrid le ofrecieron los funcionarios que en esta provincia sirvieron a sus órdenes, otros jefes y amigos, pasando de 60 el número de comensales.

Se pronunciaron discursos, reinando en la fiesta la fraternidad y la alegría más invidiable.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fue nombrado primer teniente alcalde don José María Fernández Cavada.

También nombró la Corporación jefe de la recaudación de consumos a don Bruno Martínez e interventor a don Adriano Ugarte.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la colosal película sonora.

Un modelo de chico

Deliciosa comedia de gran risa. El jueves.—Emocionante película muda de la famosa marca Verdaguer.

Ráfagas parisinas

El viernes.—Eslupenda producción sonora, Paramount.

Tacones de puntas

El sábado.—¡Contorcimiento! extraordinaria superproducción sonora de enorme emoción.

Cuatro de Infantería

Pronto: Greta Garbo y Lewis Stone, en su más genial creación «Orquídeas Salvajes».

Instrucción Pública

Sobre la Escuela Superior del Magisterio

He aquí la primera instancia que ha sido presentada en el Registro del ministerio de Instrucción pública después de posesionarse el ministro republicano: «Excelentísimo señor:

El que suscribe, profesor numerario de la Escuela Superior del Magisterio, con cédula personal de clase novena y número 275.077, de V. E. y del Gobierno provisional de la República, con el mayor respeto y dispuesto a razonar tan ampliamente como fuera preciso su solicitud, solicita.

Que se derogue el real decreto de 8 de Noviembre de 1930, por el que la dictadura del general Berenguer reformó la Escuela Superior del Magisterio sin beneficio para la enseñanza, sin significar verdadera orientación científica, sin sujetarse a la ley, puesto que la Escuela tenía legalmente, desde antes de la dictadura, autonomía pedagógica y oficial, y sin respeto para los derechos adquiridos, pues no sobrando profesorado, como lo ha demostrado luego la inmediatez de la convocatoria para ingreso de nuevos profesores, se provocó la excedencia forzosa de varios profesores numerarios con más de veinte años de buenos servicios en el Centro reformado, de los que incluso se ha muerto ya uno, amargado y agobiado por los disgustos que la reforma le produjo.

Que sea el Gobierno de la República con su alto espíritu de justicia, el que reforme ese Centro de enseñanza, teniendo en cuenta la autonomía pedagógica de la Escuela o con el criterio de equidad, de justicia y de eficiencia que le parezca más conveniente.

Que se abra para dicha Escuela Superior del Magisterio la revisión a que el Gobierno provisional de la República en la segunda de las bases del Estatuto jurídico de la misma, manifiesta estar dispuesto a fin de que no resulte acuada la arbitrariedad mencionada del régimen tan justamente derrogado.

Es justicia que el que suscribe espera obtener del alto y amplio criterio del Gobierno de la República, a la que profundamente desea eterna y próspera vida en España.

Madrid 18 de Abril de 1931.—Francisco Pereira.

Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

ECOS DE SOCIEDAD

Leemos en la prensa de Valladolid: «Por el ex diputado a Cortes don Leopoldo Stampa, ha sido pedida ayer en Burgos, para su hijo don Rafael, la mano de la bella señorita Felisa M. Cobos, hija del acaudalado propietario don José María, cuya familia goza de grandes simpatías en aquella capital».

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, y la boda se celebrará en breve.

Anticipamos nuestra enhorabuena a los futuros cónyuges y a sus distinguidas familias.

El domingo, a las once, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, unieron sus destinos la simpática y agraciada señorita Mercedes Conde González, hija de don Agustín, teniente retirado de la guardia civil, y don Víctor Román García, acreditado industrial de esta plaza.

Apadrinaron a los contrayentes don Pablo Frías, del comercio de Burgos, y señora.

Una vez terminada la ceremonia religiosa se cumplió con el requisito civil, firmando el acta como testigos don Arturo y don Lorenzo Conde, hermanos de la desposada.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un delicado banquete, al cual siguió un baile que duró hasta bien entrada la noche.

La feliz pareja, a la que deseamos un sin fin de venturas, salió en el rápido en viaje de novios a Madrid y otras poblaciones de nuestra península.

Esta mañana ha llegado a nuestra ciudad el Maharajah de Indore.

Acompañado de su séquito ha almorzado en el Hotel Infanta Isabel.

Después de almorzar ha visitado la Cartuja, proponiéndose continuar el viaje a Biarritz.

Llamado por el ministro de la Guerra, ha salido para Madrid, en el rápido de esta tarde, el gobernador militar de esta plaza, señor Villegas.

A. RETES. PINTOR DECORADOR
Sanz Pastor, 4

Médico dentista A. DENIS
Calle de la Victoria, 19, primer piso, izquierda.

Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para destacar las chinches.



Inútil empeño, señora. En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante. Adopte usted cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas y solamente así se verá libre de ellos, sin esfuerzo ni gasto alguno.

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS
San Pablo, 34 - «Los Dos Chauffeurs» - Tef. 4-9-8
Exposición y venta: PELETERIA ALONSO-Lala-Calvo, 24

Fíjese usted en «DENIS»

Sección sastrería fina, garantizado corte distinguido, confección y géneros Trajes a medida desde 140 pesetas
ULTIMAS NOVEDADES
«DENIS» Santander, 3

Para preparar un agua alcalina digestiva empleada siempre la

SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Inanasturbable y contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

comodidad
Desde que mi señora usa el encáustico Alliron para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos.

aliron
es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

Encáustico aliron
HIDROFUGO Y ANTISEPTICO
Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de madera, mármol, linóleo, baldosines, etc.

Desaparición de joyas y documentos en

Palacio

MADRID.—Los guardias cívicos que desempeñan sus funciones en el Palacio Real en la custodia de los efectos de las habitaciones de Palacio que estaba confiada a los empleados y al alto personal de la servidumbre de la familia real, han presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, afirmando que vieron en las habitaciones de los reyes estuches con joyas, que al entrar se el sacrodo de las puertas ya no estaban en su sitio.

Sospechan que las habrán sustraído personas que tenían entrada en dichas habitaciones. Ahora es preciso comprobar el contenido de los paquetes que salieron de Palacio bajo la firma del palatino encargado de su custodia.

El juez ha citado a declarar al secretario del Rey, marqués de las Torres de Mendoza; al conservador del Palacio, señor Asúa, y al personal subalterno.

Los guardias cívicos que han formulado la denuncia son cinco.

Tan pronto como tuvo conocimiento de la denuncia el fiscal general de la República, nombró un fiscal que intervendrá en el asunto, y el cual realizará una inspección ocular y pedirá la relación de las joyas y documentos para ver si coinciden con los desaparecidos.

Los documentos que había en el despacho del Rey y que han desaparecido se referían a la guerra de Marruecos.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana miércoles, a las siete, estreno.

Un crimen en el Desierto

por Buzz-Barton.

Pronto: «La mujer que adora los brillantes», por Paulina Starke.

Ateneo de Burgos

Conferencia de José Tudela

El día 27 dará una conferencia en el Teatro Principal, don José Tudela, director de la Biblioteca Provincial, de Soria, catedrático del Instituto de dicha ciudad e ilustre periodista.

El tema será: «El centro de estudios castellanos».

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado del distrito del Oeste de Santander, seguido entre don Pedro Díaz López coheredero donña Petra García Egüía, sobre cumplimiento de contrato; ponente, señor Cáceres; defensores licenciadlos, Donrao y Alfaro; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; secretaria del licenciado Tornos.

ZOTAL

Para desinfectar toda clase de locales.

Ayuntamiento de Quintanabureba

Acordado por esta Corporación la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Escuela Nacional y Casa-habitación para el Maestro, la subasta se celebrará en la Casa Consistorial el día 26 del actual y hora de las once, bajo el pliego de condiciones y proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, siendo de cuenta del rematante el pago de este anuncio.

Tipo de la subasta: 23.746,72 pesetas. Fianza provisional: el 5 por 100, y definitiva, el 10 por 100.

Quintanabureba 11 de Abril de 1931.—El alcalde, Robustiano Maure.

Para su vista siempre lo mejor

Optica Nacional
Espolon-1 - BURGOS

Sucursal en Gijón: Calle de Casimiro Velasco, 11 y 13



Santander, 34

COMPOSTURAS DE RELOJES
Completamente garantizadas

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos
SAN JUAN, 63

BIBLIOGRAFIA

SOR BEATRIZ, por Charles Nodier.—Bibliotecas Populares Cervantes.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Charles Nodier es una de las principales figuras de la literatura francesa y al mismo tiempo paradójicamente una de las menos conocidas. Para subsanar esta deficiencia en España publican las «Bibliotecas Populares Cervantes» dos de sus mejores obras en un volumen de su segunda serie «Las cien mejores obras de la literatura universal». Preloja este tomo F. G. Romo.

Nodier fué el precursor y patrón del romanticismo. Entusiasta revolucionario y ardiente idealista consiguió su vida entera (desde 1783 a 1844) a la libertad en la vida y en la literatura. Según él la literatura es la expresión de la sociedad, la poesía es la expresión de las pasiones y la naturaleza.

En la obra literaria de Nodier hubo dos épocas muy distintas. La de juventud en que sus obras tienen un tinte melodramático y lígubre, literatura de género francés, muy dada al fantástico. A la segunda época pertenecen las dos obras recogidas en este volumen en que hoy nos ocupamos. Ambas tienen una simpática y bondadosa sencillez que las hace gratas a los públicos más sencillos y sobre todo al feminismo.

LA CUESTION SEXUAL, por el profesor A. Forel.

Uno de los problemas más arduos, complejos y delicados de la vida; sobre todo para la juventud, es el relativo a la sexualidad.

Un estudio magistral de este problema en todos sus aspectos (etológico, histórico, psicológico, patológico, familiar, religioso, moral, económico, político, etc.) hace el prof. A. Forel, en su libro «La Cuestión sexual», cuya tercera edición acaba de publicarse; pero el sabio profesor de la Universidad de Zurich, no se limita a exponer y criticar sino que, valientemente, propone soluciones concretas, salvando en todo momento los escollos del erotismo en que tan fácil es incurrir al tratar de esta cuestión.

Este libro de indudable interés para los médicos y abogados, lo es también en igual grado para los padres que tienen el deber de dar a sus hijos una educación «ad hoc» que les enseñe contra los peligros y desgracias morales y físicas, en muchos casos irreparables, que la ignorancia o el falso conocimiento de las verdades sexuales les puede acarrear, y en fin es un libro para los mismos jóvenes pues su lectura les ilustrará, enseñará y educará en la verdad que es el único arriate eficaz contra las pasiones sexuales que destruyen la juventud, asuelan la familia y relajan la sociedad.

La nueva edición de «La cuestión sexual», de Forel, que viene avalorada con unas notas abolicionistas del doctor Juarros muy interesantes, forma páginas con grabados y varias láminas en colores y vale 15 pesetas, y 18 en tela (por correo 0,75 más). Pedido en un magnífico tomo en cuarto de 597 las buenas librerías o directamente a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa 21, Madrid, enviando al mismo tiempo su importe por giro postal.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miquel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 14

El jueves 23 y el viernes 24, en el

TEATRO PRINCIPAL

dos extraordinarios días de cinematógrafo selecto.

La dama del yate

El JUEVES el grandioso film de aventuras Interpretado por la bella actriz Ana Q. Nilson, secundada por Wallace Mac Donald, Walter Mac Grail y Jams Bradbury.

Contrabandistas — Guardacostas — Persecuciones — Batallas navales

La gran batalla naval

El VIERNES la grandiosa película Fiel reproducción de los grandes combates marítimos de Coronel y las Islas Falklands, en la gran guerra.

Selección Gaumont «Diamante Azul»
Nota.—El sábado y el domingo, dos grandes espectáculos con la estrella «Goyesca», Ascensión Pastor y cinco atracciones.

Can esta fecha ha quedado definitivamente instalado un moderno

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones manicura, depilación eléctrica, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

ROQUER

PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA HABER RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN TRAJES Y ABRIGOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA, :: :: ::

Vitoria, 10. (Bajos del Hotel Paris)

PLUMAS Y PALERAS, por Manuel Azafia.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

Comprende este libro una serie de glosas y comentarios a los libros y a la vida. Es su autor uno de nuestros espíritus más ágiles en el doble campo de pensamiento y de la acción, de la especulación metafísica y la propaganda política. Una figura representativa del español medio atento y sólo a incorporar toda su actividad a la actividad general del país.

Hay en este libro juicios y reflexiones sobre el idealismo de Gaiñel; sobre la experiencia amateur de don Juan Valera sobre Jorge Borrow y «La Biblia en España»; los curas oprimidas; premios y castigos; Madrid y su carácter.

Y luego más palabras sin libertad que comentan una constitución en busca de rigor, la inteligencia y el carácter en la acción política; los ministros plácemes del egoísmo; la presencia del descuido en palacio; las reminiscencias de 98; la justicia en libertad el caciquismo y la democracia; la grandeza y servidumbre de los funcionarios etc. etc.

En resumen, un libro muy grato de simpatísima lectura y constante actualidad.

LA HORA ESPAÑOLA, por Antonio de Hoyos y Vincent.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

He aquí un libro que sintetiza de una manera maravillosa el espíritu conservador de la tradición que alentó en la Castilla católica de los siglos XVI y XVII. Define además la expansión por el mundo del imperio español en su doble aspecto espiritual y material. Resumiendo en unos cuantos capítulos toda la España férrea de los asetas y los conquistadores.

La reina Isabel de Castilla y su hija doña Juana la Loca, Felipe segundo y San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús y el Cardenal Cisneros... todos los altos valores imperiales del calichismo español, y todos tratados con cariñoso esmero, con todo cuidado en la descripción y toda pureza en el estilo.

En los capítulos literariamente magníficos de «El renacimiento de Castilla», «Agridulce es reinar», «La reina Católica», «El cardenal», «La reina Juana de amor», «El demonio del medio día», «Martin Lutero», «El hidalgo Inigo de Loyola», «Santa Teresa de Jesús», «La octava maravilla del mundo», «El Escorial».

Sobradamente conocidas son ya las altas cualidades de narrador que posee Hoyos y Vincent siempre cuidadoso del detalle coralista y de la más perfecta municipalidad en la pintura de los caracteres. Por eso ahorramos elogios, limitándonos a señalar con toda simpatía esta bellísima obra.

Guillermo Navarre

DENTISTA
Calle de Frim, núm. 12.—Burgos.

Grupos de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Clínica particular y con horas especiales para niños y con horas de noche.

Reducción de seis a ocho de la tarde. Especial para obreros, con honorarios.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 33.163 (Barcelona, Bilbao).

Coronel a situación de disponible

Por disposición del ministro de la Guerra ha pasado a situación de disponible el coronel de infantería don Borbón don Antonio Cano Ortega, con prohibición de residir en Málaga y en Algeciras.

Conferencias de las tropas

El capitán general de la primera región ha dispuesto que a partir del día de hoy, en los cuarteles, centros y dependencias se den conferencias a las tropas dos días por semana, versando sobre la superioridad de la República como forma de Gobierno.

Licencia cuatrimestral

El día 25 se concederá licencia cuatrimestral a la tropa.

De Instrucción Pública

El señor Domingo, hablando con los periodistas, les dijo que había recibido telegramas de casi todos los maestros de España, adhiriéndose al nuevo régimen y expresando el deseo de colaborar por el fortalecimiento de la escuela.

Los claustros de los Institutos de Madrid también le han ofrecido su colaboración. Recibe telegramas en el mismo sentido de los claustros universitarios de los distintos distritos.

Han llegado a su poder más de cien telegramas preguntando las reformas que se van a realizar en la enseñanza. Tanto el ministro como el Gobierno tienen un plan general de estructura de la enseñanza, pero sobre él han de determinar las Cortes Constituyentes.

Se irá con la mayor rapidez a ellas y se llevará el plan. No obstante se resolverán antes algunas cuestiones. Añadió el ministro que había recibido en la estación al gobernador civil de Barcelona, que ha sido llamado por el Gobierno para que informe sobre la situación de la capital.

De la conversación que tuvimos sobre la impresión de que en Barcelona y en Cataluña existe verdadero entusiasmo por la implantación de la República y espero que el problema catalán quedará resuelto en las Constituyentes. Ayer recibí la visita de la viuda de García Hernández, que vino a agradecer la obra de justicia que ha hecho el Gobierno al otorgarle una pensión.

La diaria conversación con el ministro de Hacienda El señor Prieto ha manifestado que las impresiones de hoy son más satisfactorias. Ha recibido al Consejo del Banco de España que coincide en la apreciación del problema por el actual Gobierno y ha ofrecido el apoyo de la entidad.

Los propósitos anunciados en la nota de esta mañana están en marcha. En la reunión que he tenido con el Consejo del Banco de España he expuesto mi propósito de que hoy se haga una investigación en los Bancos

de Madrid y provincias para averiguar quiénes han retirado los valores en depósito y las cuentas corrientes desusadas. El Banco se ha ofrecido a enviar una relación nominal sin hacer la investigación.

También he hablado con el director de Rentas y los profesores mercantiles que han recibido instrucciones para que a las cuatro de la tarde haga una revisión en los Bancos de Madrid análoga a la del Banco de España.

He telefonado dando instrucciones a los delegados de Hacienda para que procedan los funcionarios con el personal necesario a practicar idéntica revisión. Una vez realizado esto vendrá una investigación aislada cerca de dichas personas por funcionarios de Hacienda o agentes de policía, para que aquí las hagan una declaración jurada del empleo dado a los fondos que han retirado.

Si se deduce de ella la exportación de capitales se les invitará a que los repatrien. Como la exportación de capitales está prohibida por las disposiciones vigentes, yo sólo tengo que cumplirlas. Tengo que rectificar lo que había sobre la rescisión del contrato de Mora que las oscilaciones vienen más de Pa, un millón y pico de dólares.

El Tesoro no ha sufrido quebranto alguno, ya que los Bancos han devuelto íntegra la comisión. Han devuelto la comisión, los dos grupos, ayer lo hizo uno y hoy el otro.

La rescisión se ha conseguido mediante negociaciones amistosas, y si es preciso se establecerán otras nuevas con esos u otros Bancos, pero en libertad para todos. El ministro desearía que estas operaciones se harían nacionalmente, porque las oscilaciones vienen más de París que de Londres, por la cantidad de billetes emigrados.

Añadió que había sido nombrado delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, don Augusto Barcia. Se le preguntó sobre el alcance de la supresión del impuesto de utilidades y contestó que no sale perjudicado el Tesoro pues sólo hay dos centros recaudatorios sin importancia, Madrid y Barcelona y es justo que se grave el trabajo humilde.

Yo tengo un criterio que no aplicará, pero debiera suprimirse el impuesto de utilidades hasta 10.000 pesetas. Repito que lo no intentaré, pero ese es mi criterio, pues sé que el trabajo no debe tributar.

Habló después sobre el concierto económico con las provincias vascongadas, diciendo que él ha sido diputado provincial y estima que la administración en las provincias vascas es un modelo. Todas las concesiones en el orden económico que les han sido concedidas serán mantenidas y si en mi mano estuviera las ampliaría.

El general Mola ha ingresado prisiones militares A las doce de la mañana, llegó al ministerio de la Guerra el general Mola. Estuvo en el despacho del subsecretario para hacer la presentación. Después pasó a hablar con el ministro, quien dispuso que ingresará en prisiones militares para responder de la querrela presentada por el fiscal general de la República.

El general Mola, que vestía de paisano, fué acompañado por un ayudante a su domicilio, donde recogió ropa y papeles, marchando después a prisiones. Llegó en el momento en que se posesionaba el nuevo gobernador de prisión, coronel don Segundo García.

El señor Azaña confirmó a los periodistas la detención de Mola y la presentación de Jordana. Contra éste parece que no se han adoptado medidas. El ministro ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de división don Inocencio Martín y al de brigada don Domingo Gallego. Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería don Gregorio

Illeo, que manda el regimiento de Mallorca. Restableciendo los servicios de aerostación.

De Gobernación

Cuando el señor Maura recibió a los periodistas les dijo que el general Mola había ingresado en prisiones militares por orden del ministro de la Guerra.

Hoy presentará el fiscal de la República una querrela por la gestión de dicho general al frente de la Dirección de Seguridad. He visto que algunos periódicos protestan de la constitución de los Ayuntamientos y me interesa hacer constar que cualquiera que sea la constitución no habrá de llegar al período de elección a diputados a Cortes sin que estén constituidos legalmente con los elegidos por votación popular.

Esta mañana me ha hablado el alcalde de la crisis obrera que existe en los barrios extremos. Hoy se ha dado trabajo a 1.200 obreros y mañana a mil. En el caso de que con estas medidas no se resuelva, se dará orden a los parques de intendencia para que den comidas populares hasta que se normalice la situación.

Respecto a la crisis de Andalucía dijo que había hablado con el gobernador de Jaén, quien cree que dentro de 10 o 12 días quedará solucionada. Concluyó diciendo que la normalidad es completa en toda España. Un periodista le preguntó si existía incompatibilidad entre los cargos de concejal y fiscal de la República y contestó negativamente.

De Justicia

Han visitado al ministro de Justicia una comisión del Colegio Notarial, que le mostró su adhesión, y otra de la Cámara de Comercio, que le agradeció el decreto sobre desahucios. Se le puso en contacto con los técnicos para preparar los decretos relativos al contrato de arrendamiento de tierras.

Las orientaciones principales serán el registro gratuito del arriendo cuando no exceda de cierta cuantía y la prohibición del lanzamiento de los arrendatarios. Se establecerán normas generales y en los contratos se determinarán las formas en que han de hacerse. También se fijarán directrices jurídicas a base de los contratos de la tierra.

Este es un principio de Derecho que en Europa se emplea en todas partes y en España está abandonado. Sobre los contratos colectivos que tanta transcendencia económica tienen en Italia, existen antecedentes en nosotros, lo que demuestra que estamos capacitados para ello. Esto no es cuestión de días, puesto que los factores son muy complejos. Se le preguntó si había sido nombrado presidente del Supremo y contestó que se están realizando gestiones cerca de una persona de gran prestigio y extraordinario relieve político y social.

Otro periodista le preguntó si se iban a reorganizar los registros de la propiedad y las notarías, contestando: —Se abordará en el sentido de rejuvenecer los organismos, que tienen una estructura vetusta y arcaica, pero el asunto se llevará a las Cortes.

El embajador de España en Londres Ha aceptado el cargo de embajador de España en Londres don Ramón Pérez de Ayala. Ingreso en Aeronáutica Dicese que con motivo del cambio del jefe de Aeronáutica han solicitado el reintegro algunos de los separados con motivo de la publicación del decreto disolviendo el cuerpo.

Entre los que lo han solicitado figuran los capitanes Jiménez, Iglesias y Rodríguez, teniente Haya, capitanes Laureados Ansaldo y Ordioles, comandante Lecea, capitanes Llorente, Barberá y otros.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha dicho que su impresión es que cree que debe concederse el voto al cumplirse los 21 años, pues la juventud española ha demostrado que está capacitada para tenerlo. Para la rectificación del censo va a someter al Gobierno una fórmula breve. El sistema será constituir las Mesas electorales unos días determinados y recoger en ellas las inclusiones o exclusiones que se soliciten.

La Mesa entregará un volante haciendo constar la responsabilidad que contraen los que falien. Luego las secciones de estadística procederán a la formación del censo. Respecto a los obreros parados dijo que es inferior el número al de otros países. Los obreros que han sufrido estos males son los que carecen de subsidios, tajás, etc. Este asunto le preocupa y mañana hablará con el jefe del servicio de casas baratas para evitar los entorpecimientos que puedan afectar por la entrega de metálico, pues esto da lugar a que los obreros queden en la calle, como ha ocurrido hoy en Madrid, donde han parado 1.200 obreros de un grupo de casas baratas.

Dió cuenta después de las visitas que había recibido. El presidente.—Cuando va Jordana a visitarle, desaparece El señor Alcalá Zamora ha recibido a una comisión del Consorcio Bancario, a la comisión del gobierno interior del Senado, a otra del Consejo de Administración del Ferrocarril del Norte, al capitán Domingo, a la viuda del capitán García Sánchez, al deán de la Catedral de Madrid y a una comisión de la Federación de ingenieros libres. También estuvo en la Presidencia el general Jordana. Cuando el secretario del presidente salió para acompañarle al despacho de éste notó que el general había desaparecido.

Cambio de telegramas

El ministro de Trabajo dirigió un telegrama a la Federación internacional socialista de Zurich, saludándola en nombre de la República española. Hoy ha contestado con otro, correspondiendo al saludo y diciéndole que la derrota de la dictadura y de la monarquía significa además el derrumbamiento aplastante del fascismo internacional.

De Estado

Nos ha dicho el señor Lerroux que Perú y China han reconocido la República española. El proceso por los fusilamientos de Jaca Esta mañana han comenzado a practicarse diligencias para instruir la causa motivada por el consejo sumarisimo de Jaca y el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. Mañana marchará a Jaca el juez señor Manso y el secretario relator señor Urizar.

Intervendrá en representación de fiscal de la República el teniente fiscal, coronel Nieto. Hablando con el director general de primera enseñanza El señor Llopis ha citado en su despacho del ministerio a los redactores especiales en cuestiones de enseñanza, celebrando una detenida conferencia. El director general solicitó la colaboración de todos, diciendo que Mesa una máxima atmósfera en torno a los problemas relacionados con la escuela, hasta ocupar el primer lugar de las preocupaciones ciudadanas. Añadió que la Prensa debe alentar esta esperanza, haciéndola llegar hasta los más apartados rincones de España, sugiriendo iniciativas y criticando nuestra obra para conseguir de esta forma la escuela que necesita la República española. Nuestra labor —continuó el señor Llopis— ha de ser doble. De un lado hay que atender y resolver las cuestiones inmediatas, desbrozando el camino para seguir avanzando. Y de otro lado, hay que ir preparando los materiales para la gran reforma que harán esas Cortes constituyentes de la República. Los periodistas pidieron al director general una amplia amnistía e indulto para todos los maestros perseguidos y castigados por su actuación política o por sus ideales en el régimen caído, acogiendo el señor Llopis esta idea con gran entusiasmo, prometiendo interesarse para apoyar esa petición. En cuanto a las oposiciones al Magisterio, convocadas en Noviembre último, dijo que muy en breve sabrán a qué atenerse los opositores.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: El capitán general de Canarias Cesa en el cargo de capitán general de Canarias el teniente general don José Rodríguez Casademunt y es nombrado para ese cargo el general de división don Angel Rodríguez del Barrio. El general Mola, disponible Se dispone que el general de brigada don Emilio Mola Vidal, quede en situación disponible en la primera región. La ley de jurisdicciones En cumplimiento del decreto de 17 del corriente mes, que derogó la ley de 23 de Marzo de 1906, denominada de Jurisdicciones, el párrafo primero del caso séptimo, del artículo 7.º del Código de Justicia militar quedará redactado en la siguiente forma: «Art. 7.º Por razón de delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por...» Los de alenteado y descalzo a las autoridades militares y las de injuria y calumnia a éstas y a las corporaciones o colectividades del Ejército, cualquiera que sea el medio para cometer el delito, siempre que éste se refiera al ejercicio de destino o mando militar, y a menos que su prestigio o a bajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados. Indulto a consecuencia de la derogación del Código Reglas para rectificar, por vía de indulto, las sentencias condenatorias más severas que las permitidas por la legislación penal legítima, a consecuencia del decreto de 15 del actual, por el que se anula el titulado Código penal de 1928.

Cese de un coronel

El coronel de Infantería don Miguel Abriat Cantó, cesa en el cargo de jefe de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

PROVINCIAS

El obispo de Vitoria acata al Gobierno republicano

VITORIA.—El gobernador civil, señor Martínez de Aragón, dijo a los periodistas que había tenido la satisfacción de recibir la visita del prelado de la diócesis que fué —acompañado del vicario general— para expresarle que considerase la visita como un acto oficial de acatamiento al Gobierno republicano. Añadió el gobernador que el prelado había estado de feroz y que él había correspondido a ello asegurándole que transmitiría al Gobierno lo expuesto por el doctor Múgica.

Fallecimiento de un herido

BARCELONA.—Ha fallecido el presidente del Sindicato Libre, Pedro Mata, herido ayer por unos desconocidos. Se sigue la pista de los autores.

Detención de presos fugados

BARCELONA.—Han sido puestos a disposición del juzgado de guardia varios individuos que se fugaron de la cárcel el día 14. Todos estaban detenidos por hurto y robo. Han sido detenidos por guardias de seguridad, pues eran conocidos como maleantes. Todos iban vestidos de nuevo. Al día siguiente de la fuga penetraron en una tienda de los barrios bajos y se apoderaron de trajes, no denunciando el hecho el dueño por temor a represalias.

Halazgo de explosivos

BARCELONA.—Acerca del halazgo de bombas en un solar de la calle de Coll Blanch, ha manifestado el gobernador civil que recibieron una confidencia el comisario don José Sambilancat y el capitán Jiménez, señalando el lugar donde los sindicalistas habían guardado los explosivos. Se encontraron once cajas con 24 bombas cada una y paquetes con pistones, mecha y dinamita.

Posesiones

En el palacio de Comunicaciones ha tomado posesión el director de Correos don Alfredo Nistal y el de Telégrafos señor Hernández Barroso. Hizo la presentación el subsecretario.

Una petición

El Sindicato Católico de empleados ha elevado un escrito al ministro de Marina solicitando que, al igual que a los obreros se les declare exentos del impuesto de utilidades.

El «Sébastien Eleano»

Se han recibido noticias de Nueva York anunciando que ha llegado a Puerto el buque de guardias marinas «Juan Sebastián Eleano». El comandante ha dicho que permanecerá allí hasta que reciba órdenes del Gobierno de la República.

Se va a girar una inspección a penales y cárceles

En la Dirección general de Prisiones se ha facilitado una nota diciendo que para dar realidad a los propósitos depuradores del Gobierno de la República en relación con los servicios de prisiones, la Dirección general de Penales ha dispuesto que los ocho inspectores abran una información que abarque el total de establecimientos de la zona respectiva y en conjunto la de todo el territorio, para esclarecer los abusos que se hayan cometido en perjuicio de los reclusos. Donde se pudiesen aquellos, se abrirá expediente gubernativo o se pasará el tanto de culpa a las autoridades judiciales.

Ha dimitido el gobernador de Barcelona

Esta mañana, llegó de Barcelona el gobernador civil señor Company. Le recibieron los señores Domingo y Nicolau. Marchó al ministerio de Instrucción Pública, donde estuvo conferenciando con el señor Domingo durante dos horas.

Un redactor de la «Agencia Mencheta», ha conseguido abordar al señor Company, quien le ha dicho que a pesar de la extensa conferencia no le ha convencido para que continúe al frente del Gobierno civil. Creo —añadió— que he cumplido con la misión que me fué conferida y con satisfacción se ha realizado el tránsito político sin graves consecuencias. Luego marchó a conferenciar con don Indalecio Prieto.

Una persona bien entrada nos ha dicho que existe el propósito en el Gobierno de crear el ministerio de Agricultura y que el titular será el señor Company.

Una denuncia

GRANADA.—El primer teniente alcalde ha denunciado que unos individuos que se fingían miembros de la guardia cívica penetraron en un convento-hospital y exigieron que fueran puestas en libertad tres muchachas menores de edad. Se accedió a ello, ignorándose el paradero de las jóvenes.

EXTRANJERO

Don Alfonso de Borbón y su familia

PARIS.—La primera misa que oyó la familia real española se celebró en las habitaciones privadas del Hotel y la dijo el sacerdote profesor de uno de los Infantes, señor Gonzalo. Al terminar, don Alfonso le estrechó la mano y le dijo: —Padre, esta misa ha sido más consoladora que ninguna. Probablemente don Alfonso marchará en automóvil a Calais y de allí en Londres para el ingreso de su hijo don Juan en la marina británica. El secretario del ex-rey ha entregado a los periodistas una nota haciendo ver la imposibilidad en que se halla de contestar a todos los mensajes que ha recibido.

Don Alfonso y su familia han decidido trasladarse a Fontainebleau.—Preparativos en el hotel

FONTAINEBLEAU.—La familia de don Alfonso de Borbón ha decidido instalar su residencia en ésta. Han sido alquilados a la efecto todos los cuartos del piso primero de un hotel de esta población. Numerosos tapiceros y obreros trabajan actualmente para transformar y arreglar las habitaciones al gusto de las personas que en ellas van a vivir. La lex reina Victoria, don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina, con el séquito, llegarán mañana a ésta. Tráeran 16 criados. El ex-rey irá a Fontainebleau el 28 de Abril, de vuelta de Londres, con el duque de Miranda.

Ultima hora

Suceso sangriento

BILBAO.—Avanzada la madrugada en el cabaret «Molino Rojo», sito en la calle de la Laguna, se hallaban unos individuos promoviendo escándalo. El portero llamó a un sereno y cuando acudió éste, Luis Muñiz, que era uno de los escandalosos dijo que pertenecía a la guardia cívica. Llegó otro sereno llamado Rufo Benito, de 27 años y detuvo a Muñiz llevándole a la comisaría. En el trayecto se acercó Pastor Acha, alegando que era de la guardia cívica y que no consentía que le llevasen detenido. Seguidamente sacó un revólver y disparó sobre Rufo, que dejó de existir en el Hospital. El agresor ha sido detenido.

Dos noticias

ALGECIRAS.—Los jefes y oficiales de carabinieri han obsequiado con una comida al teniente don José María Galán, hermano del fusilado en Huesca. —Procedente de Ceuta y de paso para Madrid ha llegado don Leopoldo Méndez, comandante de regulares, ayudante del ministro de la Guerra.

Los jefes y oficiales tendrán que demostrar su adhesión a la República

En breve se dictará una orden del ministro de la Guerra obligando a todos los generales, jefes y oficiales, a que manifiesten por escrito y bajo palabra de honor su adhesión al nuevo régimen.

El nuevo gobernador

HUELVA.—En el expreso ha llegado el gobernador civil don Victoriano Maeso. Fué objeto de un entusiasta recibimiento. Desde el balcón tuvo que saludar al pueblo.

Por asuntos electorales

LOGRONO.—En Casalarreina y por una discusión sobre la compra de votos, rieron Antonio Angulo y Gorgonio Calle. El primero disparó seis tiros contra Gorgonio, hiriénle de gravedad. También resultó herido Miguel Martínez. El público intentó linchar al agresor a quien tuvo que proteger la guardia civil.

Otra posesión

LOGRONO.—Ha tomado posesión el gobernador civil don Leonardo Martín. Después se le obsequió con un banquete por el Ayuntamiento y personalidades republicanas, incluso don Amós Salvador.

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable 4%, and various bond types. Includes values for Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

yer tarde, cuando pasaba por Burgo de Osma, se arrojó desde el tren rápido de Bilbao, se arrojó por la ventana. Ocho Begoña, de 27 años, licenciado de presbítero.

En un coche que pasaba por el lugar del sucesor, fue traído a la Casa de Socorro, en cuyo centro el personal facultativo le asistió convenientemente, apreciándose una herida contusa en la región superciliar izquierda, que deja al descubierto el hueso; otra, en la región frontal lado derecho, otra en el párpado superior izquierdo, y otra en la nariz, y epistaxis traumática, de pronóstico reservado.

Esta tarde, cuando se hallaba haciendo instrucción en el pascu de la Quinta el soldado del regimiento de lanceros de Borbón, Francisco Hervás, de 21 años, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, causándose una herida en la región occipital, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Al bajar una pendiente existente a los 16 kilómetros antes de nuestra capital, el conductor del vehículo, frenó, o a consecuencia de haberse agarrado los frenos, patinaron las ruedas traseras del coche, yendo a parar a la cuneta.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

Esta mañana dirigiéndose a Madrid, de San Sebastián ocupando un automóvil los vecinos de la corte, Jaime Torres Alvarez, Pedro Rico Sanz y un Puig Traviesa.

de la parte posterior, se dió un fuerte golpe contra el cristal de la instalación de luz, resultando herido.

En un coche que pasaba por el lugar del sucesor, fue traído a la Casa de Socorro, en cuyo centro el personal facultativo le asistió convenientemente, apreciándose una herida contusa en la región superciliar izquierda, que deja al descubierto el hueso; otra, en la región frontal lado derecho, otra en el párpado superior izquierdo, y otra en la nariz, y epistaxis traumática, de pronóstico reservado.

Carteros de señora
Últimas novedades y enorme surtido
MI TIENDA
Sombrerera, 3 y 5
MODISTA

Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo

Esta tarde, cuando se hallaba haciendo instrucción en el pascu de la Quinta el soldado del regimiento de lanceros de Borbón, Francisco Hervás, de 21 años, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, causándose una herida en la región occipital, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña a más bajos precios, los presenta en Avellanos 1 duplicado
LOLA BOLZONI

RADIO-GRAMOLA
Se vende funcionando. Bar Club.

JUSTO DEL RIO
PINTOR-DECORADOR
Santo Cruz, 24.
Teléfono 6-9-7-X

Se interesa la urgente presentación en el Gobierno Militar de esta plaza, para un asunto que les afecta, a los individuos siguientes del cuerpo de instrucción del reemplazo de 1930, residentes en esta capital: Florencio Flores Abraham, Juan Santamaría Carricedo, y Emilio Tomé Espiga.

ASENSIO.-Plaza Mayor, 13
Medias suelas, caballero. 4 75 pesetas
señora. 2 80
Tacones corrientes, caballero 1 25
estrechos, señora 0 65

SALON LIMPIADORES
¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 1,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 milímetros y completa garantía.

En la pasada noche penetraron unos ladrones en el comercio que don Juan Ibáñez Ruiz posee en la calle de Carnicerías, número 10 llevándose 32 pesetas en plata y dejando otras en cédulas de rilla.

Se sospecha que son los autores del hecho dos licenciados de presbítero, cuyas señas facilitó el señor Ibáñez a la policía.

ANI LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el reconocido fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce.

Se desea conocer, para asunto que le interesa, el paradero de sobrinos u otros parientes de doña Dolores Agúz Ortiz, viuda del general Madera. Razon en la dirección de este periódico.

Siempre hizo mil beneficios
En todos los retriados.
En dolores de cabeza
Y afecciones al costado.
El rico y famoso vino
San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS BABIN, Doña Jimena, 18, Burgos.

Desea conocerse calidad vermouth, tómolico sin soda, preferirá Cinzano.

Cervecería BAR "CLUB"
Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amontillado.

A causa de la nieve, ni ayer ni hoy han podido pasar el puerto del Escudo, los autos que hacen el servicio desde Burgos a Ontaneda.

Caballeros y señoras
¿Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa, teniendo el remedio en la Peluquería Higiénica, Calera, número 5?

El maestro Domingo Elvira, especializado en el aparato Everay Inglés, les garantiza y evita la caída del cabello y de llevar consigo la suciedad y picazón de la caspa.

Caso de que no deje de caerse el cabello, o no desaparezca la caspa no cobro nada. Más garantía, no se puede hacer.

También se tiñe el cabello

Ayuntamiento de Burgos
El próximo día 30, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por puja a la baja de los puestos señalados en la vía pública para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.
Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.
Burgos 21 Abril de 1931.

Pinturas
Artículos de limpieza
DROGUERIA PEREZ RUEDA
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)
AVANCE

HIPERTENSION
Cólicos nefríticos - Cálculos
Artritis - Diabetes

Combatiréis estas enfermedades con el tratamiento del Agua de Corconte, informes y pedidos.

ADMINISTRACION CENTRAL
DEL
AGUA DE CORCONTE

Paseo de Pereda, 36.-Santander.
o al agente en la provincia de Burgos:
Rufino Rubio Rodrigo
San Juan, núm. 23, 4.-Burgos

A los contratistas de obras
Se admiten proposiciones por escrito para el derribo de los locales situados en la calle de Vitoria, número 15, duplicado (entre el patio y jardín) y compra de los materiales procedentes de dicho derribo.

Dirigirse: Lucas Rodríguez, Plaza Mayor, 61, 3.º

OCCASION
Vendo, por no poderlo atender, en Borja, provincia de Zaragoza, varias fincas y un ALMACEN DE VINOS.

El edificio almacén tiene unas dimensiones de 40 metros de largo por 12 metros de ancho, con su piso correspondiente; contiene 3.000 hectolitros de cubaje, todo de roble y casi nuevos; prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas de frías, motores y cuantos utensilios son necesarios para elaboración y comercio de vinos.

Existen además 170 bodegas de roble americano semi-nuevas.

El indicado edificio cuenta con solares preparados para el montaje de 3.000 a 4.000 hectolitros más de cubaje en vasijas de cemento. Por otra parte, lindante a él existen 1.400 metros de terreno disponibles para edificación, todo contiguo a la carretera y a una distancia de 300 metros de la estación del ferrocarril.

En un radio de 20 kilómetros se puede operar durante todo el año en el comercio de vinos, con calidades cuya graduación alcohólica oscila entre los 16 y 18 grados de alcohol por litro.

También vendo, junto o por separado, 30 hectáreas de terreno, regables en su mayor parte y dedicadas en la actualidad a viñedo olivares y cereales.

Sobre el precio de coste efectuaré una gran rebaja quedándose con todo. También concederé grandes facilidades en el pago.

Para informes y demás datos dirigirse a su propietario, Javier Ortiz, Borja, provincia de Zaragoza.

ELICUTERIO
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral 2

¡BURGALESES! Se venía a la Coruña, no dejar de visitar a vuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

Notas religiosas
SANTOS DE MARAÑÓN
Sotero, Cayo, Lucio, Parmenio, Lucas, Leóndes.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del gobierno provisional de la República. — Derogando el Código penal de 1928.

Otro declarando de libre nomenclatura a los gobernadores civiles y otros altos cargos.

Otro resolviendo el cuerpo de Somatenes.

Otro concediendo el indulto total a los condenados a penas correccionales y a los que sufriendo penas aflicciones les quedara por cumplir menos de cuatro años.

Orden circular dejando sin efecto el adjunto del horario legal prevenido en 9 de Marzo último.

Gobierno civil. — Circular dando cuenta de la recogida de una caballería.

Instalaciones eléctricas. — Don Antonio Gil Zapardiel, vecino de Madrid, y un nombre y representación de la Sociedad eléctrica Salto del Duero, S. A., domiciliada en Bilbao, solicita la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica desde la sub-estación de Venta Torrubiales pasando por Aranda de Duero y Lerma hasta Burgos.

Los términos municipales que atraviesa la línea, son los siguientes: Moradillo de Roa, Torrevaldino, Campillo, Aranda de Duero, Gumiel de Hizán, Oquillas, Bahabón de Esgueva, Fontioso, Quintanilla de la Mala, Lerma, Villamayo, Villamayor de los Montes, Madrigalejo, Valdorros, Cogollos, Sarracín, Saldaña.

La Unión y el Fenix Español

seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

55 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.
Teléfono Progreso, 17. La zona 24-18.

La Misericordia
Agencia de Pompas Fúnebres

Durante el día: Aviso en Santa Clara, 2 y por la noche, Progreso, 2.
TELEFONO 178
Propietario: GEBRIANO SANTIPIERAD

Nota. — Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Registro civil
DEFUNCIONES
Matías Cebrían Hernán, de Montejo de la Sierra (Madrid), 22 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS
Genesio Santamaría Díaz, Pablo Navarro López, Angelés González Huidobro, Antonio Santamaría Vivar.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del 20 de abril:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 684,6.
A la una de la tarde, 685,6.
A las seis de la tarde, 686,5.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 10,6.
Mínima a la sombra, 0,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, N.

Espectáculos
Funciones para mañana:

TEATRO
«La dama del yate».

COLISEO
A las siete, «Un modelo de chico».

PARISIANA
A las siete, «Un crimen en el desierto».

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Artículos de Pesca

Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinetes independientes para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
VENDO mesas y banquetas. Informes: Catedral.

VENDE armario de nogal y una silla tapizada. Barriada Militar, Depósito número 4.

VENDE para lavar y otros muebles, vended, Puebla, 20-21, 3.º. De tres inco.

VENDE coche de niño seminuevo y otros muebles. Razón: Vitoria, 2, 1.º tienda.

VENDE media sillera tapizada en felpa del Progreso, número 11, duplicado, primero izquierda.

VENDE cuna y coche niño, perchero y mesa comedor. Avellanos, 1, duplicado 2.º derecha.

ARRIENDOS
SEO central en renta o venta para usar motor de aceite pesado Semidiesel y material de alta. Vendo máquina lladora o cambio por otras máquinas aparatos usados que pueda utilizar mi industria. Razón: Luis López, hincapié, en Tinieblas de la Sierra.

ARRIENDA una habitación con amueblamiento, Santa Agueda, número 12.

ARRIENDA un local grande para almacen o industria. Barrio Jimeno, 11.

ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 13, tienda.

ARRIENDA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

AUTO MOVILES
OCASION vendo dos automóviles en muy buenas condiciones, conducciones interiores, de cuatro y seis plazas. Informes: Alberto Salinas, Puebla, 17, 1.º.

VENDE camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba. Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.º derecha.

VENDE camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en perfecto estado. Informes: en esta Administración.

VENDE auto Citroën, de 11 caballos, San Juan, 5, 1.º.

VENDE automóvil dos plazas, 7 HP, y motocicleta 3 HP, seminuevo, Santa Cruz, número 28.

VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2.

MOTO seminueva, equipo eléctrico, se vende en buenas condiciones. Razón: Bar Club.

NECESITO pastor casado, para rebaño lanar. Razón: Román Navarro en Cubillo del Campo.

SASTRE hace falta aprendiz. Informes: Duque de la Victoria, número 19, sastre.

SE NECESITA sirvienta en el establecimiento de La Bombilla. Inútil presentarse sin buenas referencias.

OBREJOS se necesitan en la construcción de un camino vecinal, pagando a setenta céntimos por hora. Dirigirse a Julián Antón, por Medina de Pomar, en Morediano de Losa.

MAESTRO nacional, desea lecciones particulares, modesta colocación, escuela, oficina, establecimiento. Razón: Mariano Moreno, Barrio Jimeno, 17 y 19, entre-cruce.

SIRVIENTAS se necesitan dos para Madrid. Buenos informes. Razón: en esta Administración.

NECESITASE muchacha formal. San Juan, 63, 2.º derecha.

HUESPEDES
GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 6 y 8, primero.

NODRIZAS
AMA de cría se ofrece casada. Para informes: Pablo Andrés, en Villangómez.

PERDIDA de un perro de caza, raza Setter, de color blanco, con pintas negras, que atiende por «Churi». Se le gratificará al que lo entregue en el Hotel Infanta Isabel.

EXTRAVIO de una perra, entiende por «Doris». Se gratificará en calle Santander, número 3, 5.º, centro.

TRASPASOS
SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus generos. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

TRASPASO carnicería con existencias o sin ellas. Informes: Santa Clara, 21, 1.º.

TRASPASO casa comidas, bar, el mejor sitio de Burgos, por tener otra industria su dueño, facilidades para el pago. Informes: Bar Catedral, al lado del Arco de Santa María.

TRASPASO bar, vinos y comidas, con habitación, buena clientela, sitio céntrico. Informes: San Lorenzo, 18.

TRASPASO bar, vinos y comidas, con habitación, buena clientela. Informes: Pedro Garcedo, Vitoria, 9.

TRASPASO de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada, en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

VENTAS
SE VENDEN un carro vestido en buen uso de una caballería y una aparejada. Punto para informarse: Guarnicioneria de C. Portugal, Plaza de Vega, 12.

SE VENDEN casa con corral y tres pajares, dos pajaros terreno para huerta con pozo, todo junto a la casa habitada por tres inquilinos. Razón: Ruperto Alcalde, en Cortes.

SE VENDE un hermoso coche de niño. Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º.

SE VENDE partida de basura muy barata. Paseo de la Quinta, núm. 17.

TRANSMISION con poleas de madera se vende muy barata. Razón en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

ENSAMBLAJE Se vende. Isla, 7, 2.º darán razón.

SE VENDE casa chafet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP, y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos.

SE VENDE estantería de tienda de ultramarinos, con cajonería, dos mostradores con tapa de cuatro metros marmol, Merced, 6 y 8, 1.º.

MAQUINA de hacer medias se vende barata en Villadiego. Informes: Felipe Seco.

VENTA una báscula «Toledo» para diez kilos. Una báscula de palanca para 250 kilos. Una prensa de copiar cartas. En los almacenes de Calfeja, Núñez y C.º

SE VENDE el ventorro de Capote, carretera Madrid, a 2 kilómetros de Burgos, con amplias habitaciones, cuadras para lechería y cochera y un carro para uno o dos caballeros. Para tratar en el mismo con su dueño.

CASA se vende 22.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Trás Matadero Municipal. Se informa allí.

SE VENDE un coche de niño seminuevo y una máquina de escribir. Vega, 18 y 20, primero.

TERRENO propio para edificar, se vende, buena orientación y próximo estación, cinco pesetas metro. Fernán-González, 33, habitación 5.

VARIOS
FOTOGRAFIA Espiga. Se retrata con luz de día. Trabajos de primera. Precios módicos. Avellanos, 3, Burgos.

QUEMADURAS grietas de pechos, en bafones ulcerados, forúnculos abiertos. Toda herida se cura con Cica-séptico. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordos». Instituto Garrido. (frente al Bar Alicia y Bodega).

PRELINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

ESPECIALIDAD en corsés muelle automático y fajas para gruesas. San Lorenzo, 11, 2.º, Magdalena Robledo.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Miranda de Ebro

Funerales

Ayer en la parroquia de Santa María se celebraron exequias fúnebres en sufragio del alma de don Teodoro Urruchi Ladrero, que falleció el día 2 de Diciembre de 1930 a los cuarenta años de edad.

A las alocuciones acudieron numerosas personas. Era el finado persona muy querida y estimada y su desaparición en la fecha señalada, causó honda sensación en toda la ciudad que comentaba con gran sentimiento el misterioso suceso, que nadie daba una solución acertada, aunque creyéndose desde el primer momento que la desgracia pudo haberse evitado por haberse caído al Ebro.

Sirva de consuelo a su aflijida familia, en medio de la desgracia el haber sido hallado (de cuya noticia ya dimos cuenta a nuestros lectores), y que le han dedicado el testimonio de cariño con las piadosas honras de la religión cristiana, a que por su bondad era acreedor.

A su esposa doña Crescencia Angulo, hijas Felisa, Carmen y Pilar, madre doña Juliana Ladrero, y demás familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer el nuevo Ayuntamiento provisional de la República, celebró su primera sesión, con arreglo a la ley del año 1887, según la orden recibida del Ministerio de la Gobernación.

Presidió el acto el Alcalde accidental don Antonio Caballero, asistiendo todos los señores concejales electos el día 12 del actual, tanto republicanos como monárquicos, a excepción de don Ignacio Gómez y Gómez, que se excusó.

Abierta la sesión por el señor Caballero, éste manifestó se va a proceder a la formación del Ayuntamiento, con arreglo a la citada ley del 77 y pasa a ocupar la presidencia don Saturno Hernández Alonso, concejal que mayor número de votos obtuvo. A continuación empieza la votación para los cargos, dando el siguiente resultado, por mayoría de votos: alcalde, don Antonio Caballero Cuzani. (En este momento pasa a ocupar la presidencia el señor Caballero en medio de grandes aplausos con que el público acogió el nombramiento).

Continúa la votación y resulta elegido para primer teniente de alcalde, don José Trueba Pérez; para segundo teniente, don Saturno Hernández Alonso; tercer teniente, don Ricardo Barrio Osaba; primer síndico, don Emiliano Bajo Iglesias, y segundo síndico don Honorato Gómez y Gómez. Seguidamente se designan los puestos que han de ocupar cada uno, teniendo posesión de los cargos.

Al anunciar el señor secretario, antes de la votación para síndicos, que se podían designar uno o dos, pidió la palabra don Antonio Puentes Crespo, para proponer se eligieran dos, en previsión de que por enfermedad o ausencia de uno, quedara el otro. Todos dan su conformidad, y así se efectuó.

Terminada la votación y posesión de los cargos, se trata de fijar día y hora para celebrar las sesiones. Pide la palabra el señor Puentes y propone que siguiendo el costumbre ya establecido pueden celebrarse a las siete de la tarde.

Pide la palabra el señor Bajo y manifiesta que precisamente por ser costumbre de otros Ayuntamientos, para desarráigar esas costumbres y quitarlas de raíz, propone sean los miércoles.

Pide la palabra el señor Bajo y manifiesta que precisamente por ser costumbre de otros Ayuntamientos, para desarráigar esas costumbres y quitarlas de raíz, propone sean los miércoles.

Muchos señores asienten a lo dicho por el señor Bajo y Barrio. El señor Caballero manifiesta que le es indiferente cualquier día de la semana.

Se acuerda sea los miércoles y a las siete.

El señor Puentes pide la palabra para saludar a todos los compañeros republicanos y monárquicos y que con gusto colaborará con ellos en bien de Miranda.

Le contesta el Sr. Caballero, agradeciendo las frases de atención y diciendo que harán y colaborarán por el pueblo que es el soberano a quien sirven.

Pide la palabra don Jaime de Santiago Castresana, para saludar a todos los compañeros y ofrece para todo cuanto sea beneficioso para Miranda y decir que siempre estará dispuesto a sacrificarse por el bien del pueblo, a quien tanto quiere, por el que desea grandes progresos y prosperidades. (Aplausos).

El señor Caballero manifiesta agradece tales manifestaciones y que en bien de Miranda, del pueblo, allí está para cumplir su soberana voluntad. (Aplausos), y termina la sesión.

EL CORRESPONSAL
19 de Abril de 1931.

LETRAS DE LUTO EL DIARIO en Belorado

El maestro de Cuéllar ha muerto. Y decimos el maestro de Cuéllar, porque no obstante ser siete los que ejercemos tan honroso cargo en esta muy noble villa, no hemos logrado aún la popularidad que don Valentín Ibañez alcanzó, en sus diez y ocho años que desempeñara la Escuela nacional.

Maestro meritorio, entusiasta de la Escuela, amante de los niños, verdadero apóstol de la educación, desde que empezara a ejercer como mentor de la infancia y de la juventud. Digo si no ignoramos que don Valentín Ibañez, cuando el llorado compañero desempeñara la Escuela de las Huélgas de Burgos. Pregúntese a los habitantes de Cuéllar (Segovia), quién era don Valentín, y todos a una bendecirán su nombre y demostrarán que, en sus corazonas, le han levantado un altar, donde el reconocimiento y la gratitud rinden pleitesía a la memoria imborrable del que les guió, enseñándoles a ser hombres de bien, a la vez que les ilustraba con sus sabias enseñanzas.

Prueba fehaciente de cariño y de reconocimiento al maestro, y de estímulo para todos, fué la imponente manifestación de duelo con motivo de la conducción de sus restos mortales a la última morada. Los que fueron sus discípulos; los padres, que agradecidos no podían faltar; las autoridades locales, con el Ayuntamiento en pleno; los compañeros, el pueblo todo se apresó a ofrendar su reconocimiento y amor al finado.

Entre la muchedumbre que acompañaba su cadáver, se disputaban a porfía la triste satisfacción de llevarle, turnándose sin cesar durante el trayecto.

Terminado el sepelio, se reunieron sus discípulos en el salón de actos del Ayuntamiento y tomaron el acuerdo de perpetuar la memoria del benemérito maestro, dedicándole una lápida que deberá colocarse en la Escuela graduada de niños; costear la sepultura donde yacen sus restos, colocando una lápida, testimonio perenne del pueblo agradecido, y, por último, pedir al Ayuntamiento que solicite del Ministerio, se dé el nombre de Valentín Ibañez al Grupo escolar de la villa, en el que si el finado no logró ejercer, trabajó, no obstante, con incansable celo, por conseguir la graduación de las Escuelas.

Uno de los discípulos, don Frutos Gómez, virtuoso y celoso economo de Sanchoanillo, se ofreció a celebrar una misa, en sufragio del alma del llorado maestro. Tanto esta misa, como los funerales que por su eterno descanso se han celebrado, estuvieron concurridísimos, como no podía menos de suceder, causando verdadera emoción ver cómo los niños, con sus maestros, acudían también a la iglesia, a participar del sentir unánime que a todos embargaba.

Así se honra a los maestros. Así se ennoblecen los pueblos.

RAFAEL LOPEZ SANCHEZ
Maestro nacional
Cuéllar (Segovia) y Abril de 1931

EL DIARIO en Trespaderne

El primer Ayuntamiento de la República quedó constituido ayer en la siguiente forma: Alcalde presidente, don Felipe Vitorres Puras; primer teniente alcalde, don Enrique García Puente; segundo teniente alcalde, don Valentín Ruiz Castriño; síndico, don Agustín Ruiz Frías.

Concejales: don Félix Alvarez Puente, don Eugenio Soto García, don Alberto Alcalde San Martín, don Felipe Asunción Alonso, don Miguel Delgado Álvarez y don Antonio Martínez Sainza.

El nuevo alcalde llega a la presidencia de la Corporación en plena juventud y su talento, su independencia, su entusiasmo y su amor al pueblo, junto con las circunstancias en que ha adivenido a la primera magistratura popular, hacen confiar en que su labor ha de ser fecunda y beneficiosa.

Hoy ha publicado el primer bando ofreciéndose al pueblo y pidiendo el apoyo y la colaboración del vecindario. A las muchísimas felicitaciones recibidas unimos la nuestra, que hacemos extensiva a los demás elementos de la nueva Corporación.

De sociedad
Regresaron de su viaje de bodas los recién casados don Francisco González Sanz y doña Dolores Sacristán.

—Pasa unos días con sus padres, el alférez jefe de esta línea don Francisco González Osés y señora, el pundonoroso guardia civil don Santiago González Sanz.

—También pasa en esta unos días con sus familiares, el cura economo de Santurde, don Angel Ciguñeta.

—Llegó de Vitoria con el mismo objeto el distinguido señor don Luis Merino, jefe retirado del arma de Caballería.

El Soto
Aprovechando el paseo a que nos brindaba una de las últimas hermosas tardes de primavera, hemos visitado la hermosa finca comunal denominada el «Soto», gran extensión cultivable de regadío que actualmente se halla parcelada y distribuida entre cerca de cuatrocientos vecinos.

Complace y admira ver el enorme trabajo que en dicha finca han puesto

los cultivadores, realizando en ella continuas y trabajosas labores para tenerla en buen estado de producción. En la parte lindante con el Río Tiron y en las márgenes del mismo, se han plantado por los colonos de la finca más de treinta mil chopos que suponen una riqueza a los veinte años de cerca de medio millón de pesetas, sin contar la ventaja que reportan de servir de muro de contención al río.

Pero es preciso defender con urgencia, finca y plantaciones, mientras estas arrigan y se hacen alamedas, de las acometidas del río, cuyas periódicas crecidas causan destrozos en el arbolado y caminos y amenazan algunas partes de la finca comunal.

Hace algún tiempo se adquirieron doce estiones de alambre, pero se desistió de su colocación ante la insuficiencia de tan pequeño número en relación con los que el trazado y curso del río hace indispensables.

Sin embargo, es inaplazable acometer la obra. Nos lo dijeron en el curso de nuestro paseo cuantos labradores nos encontramos y con los cuales entablamos conversación. Urge acometer la defensa del Soto, si no se quiere que la inmensa labor de los parcelistas y las plantaciones de éstos y del Ayuntamiento corran el peligro de destruirse y perecer. Es algo vivo y urgente que está en el ánimo de todos los vecinos.

Creemos, pues, que estas líneas servirán de toque de atención para que el nuevo Ayuntamiento y el Centro de labradores se ocupen del asunto y adopten las medidas que procedan, cada uno dentro de los límites de su respectiva competencia.

Curiosa coincidencia
Es la que se ha dado en la constitución de este Ayuntamiento. Como decimos antes, ha sido elegido alcalde don Felipe Vitorres Puras y se da la circunstancia de que el alcalde de Belorado en 1875, cuando cayó la primera República, tenía exactamente los mismos nombres y apellidos.

MATALLANA
EL DIARIO en Trespaderne

Remitido
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS
Muy señor mío: He leído con asombro la crónica EL DIARIO en Trespaderne, inserta en el periódico de su digna dirección correspondiente al día 17 del actual y como en ella aparecen conceptos altamente ofensivos para mí, luego a usted requiero, por lo menos la parte de la misma en que gravemente se me ofende y al efecto suplico a usted se digno insertar la nota que a esta acompaño.

Así lo espero y por ello le quedará agradecido su afectísimo y seguro servidor que estrecha su mano.

JOSE VILLARIAS
Trespaderne 18 de abril de 1931.

El autor de la crónica EL DIARIO en Trespaderne, ha de saber, si no lo sabe ya, que yo no he pertenecido nunca ni a la Unión Patriótica, ni al Cuerpo de Somatenes, ni mucho menos he sido dictatorial.

Demasiado sabe esto el autor de tan croniquilla. Sabe y le consta a ese señor, que he sido siempre enemigo declarado del directorio de quien he recibido toda clase de agravios y vejámenes, hasta el extremo de haberme impuesto muchísimas multas e importantes y como lo sabe y le consta, por esto repito es más grave la ofensa.

Para que sepa el público cómo se realizó la elección de concejales en este distrito sólo he de decir que tengo presentada una reclamación de nulidad de la elección por coacciones, atropellos y amenazas y en preparación una querrela contra un funcionario público por dichos abusos. Por cierto, que dicha autoridad se enteró, según el cronista de la proclamación de la República por la radio la misma noche y al día siguiente ya no se acordaba, y por eso no permitió que nuestra bandera ondease en el Ayuntamiento y corto debe de andar de noticias pues aún no se ha puesto dicha bandera donde debe estar.

EL DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

También aquí ha llegado el regocijo nacional

Si, amigo Lino, aquí, en este rincón de Castilla, también participamos de la buena nueva. La República también ha llegado hasta nosotros. Y para que ocultárete, la hemos recibido con los brazos abiertos, el corazón henchido de gozo y el alma rebosante de alegría.

Pero queremos advertirte, querido amigo, que nuestro regocijo no es por los cargos que vamos a ocupar, aún no hemos descendido a tan bajo nivel, conservamos, aunque te parezca, un alto concepto de nosotros mismos. Jamás albergamos la idea de que la República había de quitar los cargos a las personas que los tienen legítimamente adquiridos para dárselos a otros. No, no es ese el motivo de nuestro contento. Es, por el contrario, e ver cómo la nueva República respeta la propiedad de todos, que además de dinero y la hacienda privada y pública, es la propiedad de los cargos, cuando es mérito y la capacidad fueron los medios para adquirirlos.

La nueva República, por lo tanto, cuenta para su consolidación con nuestro humilde apoyo; apoyo desinteresado, sin bastarnos apetitos de innerecido metro a la sombra de nuevas intrigas caciquiles. Ahí es donde no estaríamos al lado de la República, que vendrá, no lo dudes, Lino, a proceder con honradez y a hacer, dentro de las posibilidades, que todos trabajemos en beneficio del engrandecimiento nacional y honra de este régimen nuevo de gobierno, para llegar a conquistar ante el mundo entero el buen nombre que España merece.

Los que así no procedan, ni ahora, ni nunca podrán hacer otra cosa que ser enemigos de la República, estorbando y entorpeciendo su marcha triunfal. Arrojando de nosotros, Lino amigo, esa impedimenta que nos ahorrería a un régimen de injusticias, donde la intriga y la bacanal veleidad, puestas al servicio del que gozaba del poder hoy, para ofrecérselas al que fuera influyente mañana, nos hacía incapaces de realizar obra alguna noble y honrada.

Nuestro esfuerzo ha de converger en un punto común, en el bien de la Patria. Para ello hay que llegar al sacrificio en aras del nuevo régimen, sin detenerse a satisfacer ilegítimas ambiciones. El que no sea capaz de esto, queplámosto: No es buen republicano. Villarcayo, 18 de Abril.

EL DIARIO en Castrojeriz

De la Monarquía a la República
Sin pena por la caída del régimen y sin manifiesta alegría por la naciente República han llegado a esta los acontecimientos de estos últimos días.

La diaria expectación, por lo que del nuevo régimen viene trayendo la prensa, es grande.

Con el ansia del hambriento esperan los lectores la llegada de los periódicos; luego vienen los comentarios para todos los gustos y colores.

La manutención del orden es la inánime aspiración que de momento, a todos parece preocupar, y sin él, los más no auguran al nuevo régimen una gran longevidad.

Orden, orden, orden, es por lo que todos suspiramos; ya alguna vez lo hemos tenido, pero por no ser justo sino solamente aparatoso hemos padecido más tarde no pocos desórdenes que todos somos a lamentar.

Que el nuevo régimen, escudado por la soberanía popular, al que efusivamente saludamos, restablezca el imperio de la justicia es cuanto tenemos que desear y el orden con lo que tiene paz y tranquilidad, nos vendrá por añadidura.

EL nuevo Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Marcelino López, concejal que mayor número de votos obtuvo, se han reunido los nuevos ediles y han procedido a constituir el Ayuntamiento.

Designaron para alcalde a don Emereciano Cobo quien desde ese momento presidió la sesión y fueron elegidos para primero y segundo teniente alcalde y procurador síndico respectivamente los señores don Toribio Gil, don Marcelino López, y don Alejandro Antón.

Mucho celebramos que el nuevo municipio, al que suponemos animado de los mejores deseos, acepte plenamente el desempeño de su cometido.

MARRET
LABRADORES!!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio. Precio en almácén: 29,75 pesetas los cien kilogramos.

Distribuidor directo: Rafael S. de Cahezón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

Relojería Ocho
Isa, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galloges» Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla, Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro
Precios: 1'60 y 4'90 Pídsese en farmacias.
Depósito en Burgos; Farmacia y droguería de Barriocanal.

LABRADORES
Quintanar, 19 Abril de 1931.

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Orque de la Victoria 59

EL DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

También aquí ha llegado el regocijo nacional

Si, amigo Lino, aquí, en este rincón de Castilla, también participamos de la buena nueva. La República también ha llegado hasta nosotros. Y para que ocultárete, la hemos recibido con los brazos abiertos, el corazón henchido de gozo y el alma rebosante de alegría.

Pero queremos advertirte, querido amigo, que nuestro regocijo no es por los cargos que vamos a ocupar, aún no hemos descendido a tan bajo nivel, conservamos, aunque te parezca, un alto concepto de nosotros mismos. Jamás albergamos la idea de que la República había de quitar los cargos a las personas que los tienen legítimamente adquiridos para dárselos a otros. No, no es ese el motivo de nuestro contento. Es, por el contrario, e ver cómo la nueva República respeta la propiedad de todos, que además de dinero y la hacienda privada y pública, es la propiedad de los cargos, cuando es mérito y la capacidad fueron los medios para adquirirlos.

La nueva República, por lo tanto, cuenta para su consolidación con nuestro humilde apoyo; apoyo desinteresado, sin bastarnos apetitos de innerecido metro a la sombra de nuevas intrigas caciquiles. Ahí es donde no estaríamos al lado de la República, que vendrá, no lo dudes, Lino, a proceder con honradez y a hacer, dentro de las posibilidades, que todos trabajemos en beneficio del engrandecimiento nacional y honra de este régimen nuevo de gobierno, para llegar a conquistar ante el mundo entero el buen nombre que España merece.

Los que así no procedan, ni ahora, ni nunca podrán hacer otra cosa que ser enemigos de la República, estorbando y entorpeciendo su marcha triunfal. Arrojando de nosotros, Lino amigo, esa impedimenta que nos ahorrería a un régimen de injusticias, donde la intriga y la bacanal veleidad, puestas al servicio del que gozaba del poder hoy, para ofrecérselas al que fuera influyente mañana, nos hacía incapaces de realizar obra alguna noble y honrada.

Nuestro esfuerzo ha de converger en un punto común, en el bien de la Patria. Para ello hay que llegar al sacrificio en aras del nuevo régimen, sin detenerse a satisfacer ilegítimas ambiciones. El que no sea capaz de esto, queplámosto: No es buen republicano. Villarcayo, 18 de Abril.

EL DIARIO en Castrojeriz

De la Monarquía a la República
Sin pena por la caída del régimen y sin manifiesta alegría por la naciente República han llegado a esta los acontecimientos de estos últimos días.

La diaria expectación, por lo que del nuevo régimen viene trayendo la prensa, es grande.

Con el ansia del hambriento esperan los lectores la llegada de los periódicos; luego vienen los comentarios para todos los gustos y colores.

La manutención del orden es la inánime aspiración que de momento, a todos parece preocupar, y sin él, los más no auguran al nuevo régimen una gran longevidad.

Orden, orden, orden, es por lo que todos suspiramos; ya alguna vez lo hemos tenido, pero por no ser justo sino solamente aparatoso hemos padecido más tarde no pocos desórdenes que todos somos a lamentar.

Que el nuevo régimen, escudado por la soberanía popular, al que efusivamente saludamos, restablezca el imperio de la justicia es cuanto tenemos que desear y el orden con lo que tiene paz y tranquilidad, nos vendrá por añadidura.

EL nuevo Ayuntamiento
Bajo la presidencia de don Marcelino López, concejal que mayor número de votos obtuvo, se han reunido los nuevos ediles y han procedido a constituir el Ayuntamiento.

Designaron para alcalde a don Emereciano Cobo quien desde ese momento presidió la sesión y fueron elegidos para primero y segundo teniente alcalde y procurador síndico respectivamente los señores don Toribio Gil, don Marcelino López, y don Alejandro Antón.

Mucho celebramos que el nuevo municipio, al que suponemos animado de los mejores deseos, acepte plenamente el desempeño de su cometido.

MARRET
LABRADORES!!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio. Precio en almácén: 29,75 pesetas los cien kilogramos.

Distribuidor directo: Rafael S. de Cahezón, Almacén Cereales, Sotopalacios (Burgos).

Relojería Ocho
Isa, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

LABRADORES
Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galloges» Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla, Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro
Precios: 1'60 y 4'90 Pídsese en farmacias.
Depósito en Burgos; Farmacia y droguería de Barriocanal.

LABRADORES
Quintanar, 19 Abril de 1931.

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FABRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Orque de la Victoria 59

Comerciantes
Castellana
Santander
 CASTILLA Y LEON
 Pesetas 15.000.000
 8.400.000
 13.630.000

SEPARTIDOS:
 30: 18 por 100
 pta. desembolsadas a 1050 pesetas
 10 ANOS que publica detalladamente
 de su cartera de valores.

— Teléfono número
Bolsa
 favorable) (compra-venta de valores
 e valores
 ores sobre cereales.
 esas establecidas entre de la capital
 2'50 por 100 de interés
 3
 3, 4

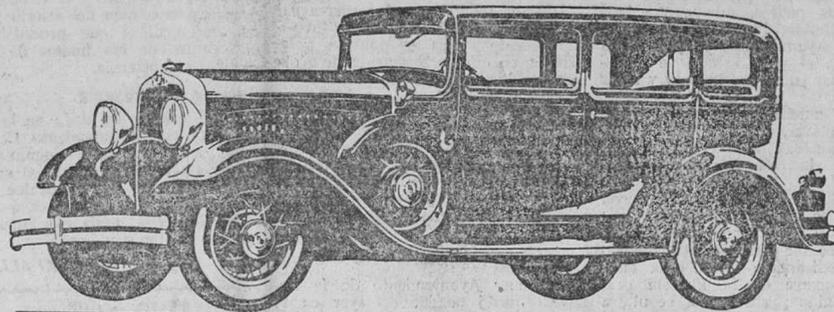
HORROS
 alable por semestres vencidos.
 Pesetas 80.915.144 65.
 30. Pesetas 85.824.826 84.
 ciontas solamente por usucapones más 3
 Pesetas 13.083.401'90
 23.643.581'67
 1.123.206'13

En satisfeco muchas atenciones y
 erma del capital
 almente una Revista financiera y agrí
 o solicite.
 16. Teléfono 169

**CONFIANZA
 Y ECONOMIA**

Hoy tiene más sentido que nunca la frase tan repetida por Dodge Brothers "El primer gasto en realidad es el último", puesto que todas las buenas cualidades de los coches Dodge son mejores aun en los actuales Dodge Seis y Ocho. Los perfeccionamientos de la ingeniería moderna prolongan su ya larga vida, rebajan sus reducidos gastos, aumentan la confianza que inspiran y conservan el valor del coche en todo momento. Junto con la seguridad y el lujo encontrará Vd. en un Dodge Seis y Ocho, la mayor satisfacción con el menor gasto por kilómetro.

DODGE BROTHERS
SEIS Y OCHO



JOSE BARRIOS
 General Sanz Pastor, 27
BURGOS

Coplas de ronda

Te quiero serrana mía
 y quiero me des el sí
 para sembrar las semillas
 que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos
 te encontré un día
 comprando muy contenta
 buena semilla
 y así exclamabas:
 ¡semillas como éstas
 no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo
 que yo deseo adquirir
 el amor de mi serrana
 y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo
 dos cosas tienes que hacer,
 querermé y comprar semillas
 En la calle Santander.

Agustín en la tienda
 tiene por sacos,
 flores y simpatía,
 pues parece la tienda
 de la alegría.

Si desean tus padres
 buena cosecha
 este consejo dales,
 y es cosa hecha:
 que a Burgos vayan,
 que Agustín tiene el org
 de su labranza.

Como regalo de boda
 he de mercarte, serrana,
 semillas de Agustín Gil,
 que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores
 que cogen el trigo con buenos sudores,
 a la jota, jota, del gran Agustín,
 que con sus semillas nos damos postín.
 SANTANDER, 1.—BURGOS



Exportación exclusiva para España
Juanacio Palacios
 Mercado, núm. 12
BURGOS

ENCERABURAS
 VENTILADORES
 MAQUINAS DE COSER
 SECA MANOS

PROTOS
 EL SERVIDOR
 DEL HOGAR



Exposicion y venta VITORIA 14, Tel. 415

Venta de material PROTOS

Solicite una prueba en su domicilio sin compromiso.
 Instalaciones de teléfonos, luz, timbres y pararray.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa
 se vende
 el
 sommier
 "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
 Los últimos modelos.
 Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Almacenes ROBRES

Acaban de abrir sucursal en Miranda de Ebro para liquidar todas las existencias de un comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, adquiridos en subasta judicial

Grandes ocasiones para comerciantes ambulantes y público en general SOLO POR UNA TEMPORADA

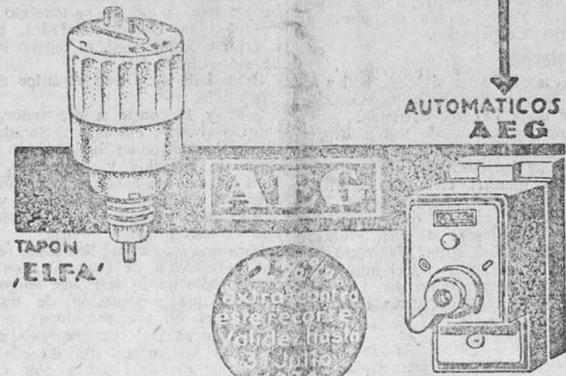
Calle de San Juan, número 21
 Casa en Haro; Arrab-1, 28.

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

**FUSIBLES AUTOMATICOS
 PARA INSTALACIONES**

EXISTENTES - Y - NUEVOS



SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS,
 EVITAN GASTOS POR RECAMBIO,
 SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

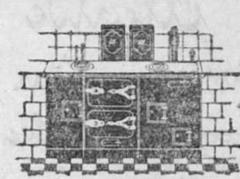
Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Navigazione Generale Italiana

Próxlmas salidas:

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 25 de Abril.
 Para Centro América, vapor VIRGILIO, 5 de Mayo
 Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo

Travesía; doce y medio días
 Viajes Informes Turismo
Almirante Bonifaz, 15



Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas
 Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
 Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
 Portugalete (Bilbao)--Apartado n.º 3

ALPARGATAS

Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio

Calidad la mejor que se fabrica
 Infinidad de clases y modelos

Alpargatas piso goma par **0'75**
 Tamaños 34 al 39

SUCURSAL DE FABRICA

Venta exclusiva en Burgos:

ANSELMO MATUTE Comercio de alpargatas
 Mercado, número 6

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artiritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidáense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

GRAN FABRICA

- DE -

libros rayados y cajas de cartón
 Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables
 y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo
 Precios económicos

Enrique Martinez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos